

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y
REHABILITACIÓN.**

En Apizaco Tlaxcala, siendo las once horas con cero minutos del catorce de Enero de dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Presidente del Comité del Comité de Transparencia; Uriel Jaramillo Ortiz, Jefe de sección del área Jurídica y Titular de la unidad de Transparencia; Angélica Flores Ramírez, secretaria, Secretario Técnico; Lourdes Cuamatzi Hernández, Auxiliar Administrativa y Primer Vocal; Fabián Carrillo Navarro, asistente de Dirección General y Segundo Vocal; Heriberto Antonio Flores García, Coordinador Académico y Tercer Vocal; Lino Huerta Ramírez, Jefe de oficina de Control Interno y Auditoría y cuarto vocal. Y como invitados a la sesión los CC. Irving Uriel Manzano Olvera, Director General del CRI-Escuela y José Iván Lemus Velasco, Coordinador del CRI-Escuela. ----- En atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, emita por el Titular del Unidad de Transparencia, mediante oficio CRI/C.T./01/2026 de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, para celebrar la "PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN", así dar cumplimiento A LOS ARTICULOS 53 FRAC VI, 62, 65 Y 78 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO Y SUS NORMAS DE APLICACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala QUE VERSAN EN EL ART. 39, 40 y 41 al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212326000001.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2026
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/01 EXT/2026
14 DE ENERO DEL 2026

Desarrollo de la Sesión

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión C. Uriel Jaramillo Ortiz, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia; verifica la existencia de quórum e informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, una vez acepta la presente orden del día es **aprobada por unanimidad por todos los presentes a la sesión.** -----

3.- Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 29121232600001. -----

En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, informa a los integrantes de este Comité sobre la solicitud en mención, dando lectura, a la misma. -----

Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información, hecha por el C. Uriel Jaramillo Ortiz, manifiestan lo siguiente. -----

Acuerdo

Primero.- El Comité de Transparencia, tiene a bien, de realizar la contestación correspondiente a la solicitud de información 291212326000001. Con fundamento en el artículo 41 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, el comité de transparencia designó al C. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA, Coordinador de Apoyo Medico Asistencial, para que de contestación correspondiente.-----

Y así mismo se designa al presidente de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA para que se notifique y se dé por enterado al usuario Eduardo Rojas López, con correo electrónico eduardo.rojas@lanelance.com y pueda checar la información enviada por medio de la PNT, en tiempo y forma. -----

4.- Asuntos generales. - Quien preside la sesión pregunta, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún tema en específico. -----

Al no haber mas intervenciones y no contar con algún tema mas que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

5.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da el uso de la voz al C. Alfonso Carro Zempoalteca, Presidente del Comité de Transparencia, para para proceder a la clausura de la presente sesión. -----

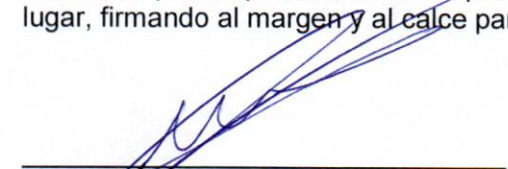


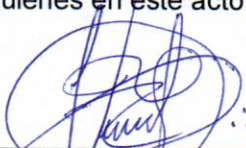
TLAXCALA


UNA NUEVA HISTORIA

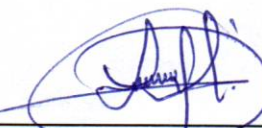
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2026
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/01 EXT/2026
14 DE ENERO DEL 2026


Al no haber más asuntos por desahogar se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con veinte minutos del catorce de Enero de dos mil veintiséis, por lo que se elabora la presente Acta constante de cuatro fojas para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron. -----



C. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
del CRI-ESCUELA. Y Presidente del Comité
de transparencia.



C. Uriel Jaramillo Ortiz
Jefe de sección del área Jurídica y
Titular de la Unidad de Transparencia.

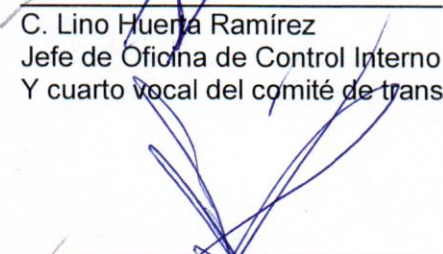

C. Angélica Flores Ramírez
secretaria, Secretario Técnico
del Comité de transparencia.


C. Lourdes Cuamatzi Hernández
Auxiliar Administrativa y Primer Vocal
del Comité de transparencia.


C. Fabián Carrillo Navarro
Asistente de Dirección General y Segundo
Vocal del Comité de transparencia.


C. Heriberto Antonio Flores García
Coordinador Académico y Tercer Vocal
del Comité de transparencia.


C. Lino Huerta Ramírez
Jefe de Oficina de Control Interno y Auditoría
Y cuarto vocal del comité de transparencia.


C. Irving Uriel Manzano Olvera
Director General del CRI-ESCUELA.


C. José Iván Lemus Velasco
Coordinador Administrativo del CRI-ESCUELA.

Folio: 291212326000001

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

EDUARDO, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212326000001, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	10/01/2026
Fecha de recepción de la solicitud	10/01/2026 15:43:37 PM
Folio de la solicitud	291212326000001
Medio de recepción	Correo electrónico

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	EDUARDO
Sexo	
Correo Electrónico	eduardo.rojas@lanelance.com
Solicitante	EDUARDO rojas lopez

Información Solicitada

Por medio de la presente, solicito atentamente su valiosa colaboración para la obtención de información estadística desagregada correspondiente a los pacientes atendidos en las unidades de su institución, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

1. Información requerida
Número de pacientes atendidos en los siguientes servicios:

- Servicios de especialidades
- Consultas de medicina familiar
- Servicios de urgencias
- Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)
- Número total de egresos hospitalarios

2. Desagregación de la información solicitada
La información deberá presentarse, en la medida de lo posible, conforme a los siguientes desgloses:

- Por año: De 2010 a 2025 (sin incluir sumatorias globales acumuladas).
- Por entidad federativa o delegación: En caso de que aplique.
- Por sexo: Hombres y mujeres.
- Por grupos de edad.
- Por nivel de atención: Primer, segundo y tercer nivel, cuando corresponda.
- Por unidad hospitalaria: Nombre de la unidad, en caso de estar disponible.
- Por tipo de atención: Primera vez y subsecuente.
- Por servicio de especialidad: Especificando el nombre del servicio.
- Por diagnóstico principal: Conforme a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), desagregado a 3 o 4 dígitos (A00–Z99).

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedo atento(a) a cualquier información adicional que sea necesaria para su adecuada gestión y trámite.

Descripción Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Folio: 29121232600001

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

Descripción

Forma en que prefiere le sea entregada la información

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Datos adicionales

Datos Adjuntos

Sujeto Obligado al que solicita

TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida al día hábil siguiente.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública será atendida en términos de los siguientes plazos

Plazos

El sujeto obligado puede determinar que no es competente hasta el día	3 días hábiles	15/01/2026
El sujeto obligado puede requerir información adicional hasta el día	5 días hábiles	19/01/2026
El sujeto obligado puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	15 días hábiles	02/02/2026
Si el sujeto obligado pide prorroga puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	25 días hábiles	16/02/2026

Si tienes alguna duda o deseas más información de como ejercer tus derechos, acércate al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Av. Independencia 58, Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax. C.P.90000
Teléfono: 246 462 0039 - Correo Electrónico: contacto@iaiptlaxcala.org.mx



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Apizaco, Tlaxcala; a 16 de enero del año 2026

OFICIO NÚMERO: CMA/003/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. EDUARDO ROJAS LOPEZ
NOMBRE DE USUARIO: EDUARDO

PRESENTE.

Inicialmente hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo, seguido de ser el medio para la contestación a su solicitud identificada con el folio 291212326000001 , de fecha, 10 de enero del año en curso, realizada por el medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el fundamento en el artículo 41 fracción II, 117, 118 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; lo que se realiza allegándole la información requerida debidamente enlistada en el formato anexo al presente escrito, mismo que se identifica como INFORMACION ESTADISTICA DESGREGADA CORRESPONDIENTE A LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL CRI correspondiente al periodo comprendido entre el año 2010 al año 2025, para los efectos legales a que haya lugar..

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.


ATENTAMENTE

 **TLAXCALA**
UNA NUEVA HISTORIA

 **CRI**
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

**COORDINACIÓN DE APOYO
MÉDICO - ASISTENCIAL**

DR. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA
Coordinador de apoyo medico asistencial del CRI-Escuela.